

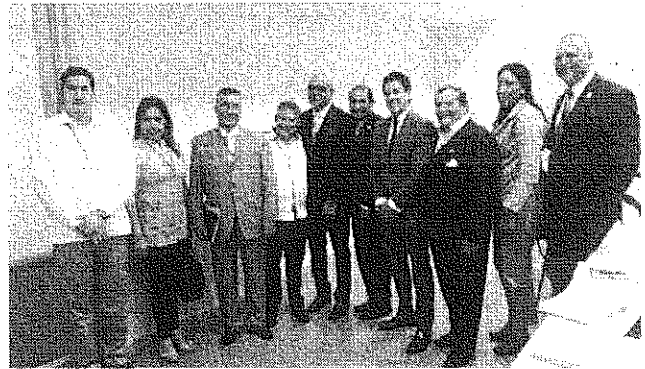
**INFORME COMISIÓN INTERNACIONAL
PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
7 AL 10 DE JUNIO, CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ
DIP. JOSÉ ANTONIO ESTEFAN GARFIAS; PARTICIPANTE**

XXXIII Asamblea General del PARLATINO y “Diálogo Parlamentario de Alto Nivel sobre la Migración en América Latina y el Caribe: Realidades y Compromisos Rumbo al Pacto Mundial”.

Como diputado federal me corresponde realizar giras de trabajo tanto a nivel nacional como a nivel internacional con el objeto de participar de manera constante en todos aquellos foros de debate sobre diversos temas fundamentales en materia migratoria en América Latina y el Caribe. En esta ocasión, tuve la oportunidad de asistir a la XXXIII Asamblea General del Parlamento Latinoamericano y Caribeño 2017 celebrado en la Ciudad de Panamá, Panamá. Durante la Asamblea General del PARLATINO conversé con diversos especialistas y colaboradores internacionales en materia migratoria y, en lo particular, participé como integrante de la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y El Consumidor.

Objetivo de la Comisión

En la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y El Consumidor se tiene como principal objetivo el garantizar que todos los servicios básicos utilizados por los usuarios y consumidores sean de la mayor calidad posible a través de la



realización de propuestas legislativas y análisis del marco jurídico regulatorio para la obtención de un código único del consumidor para América Latina y el Caribe. En la Comisión realizamos un diagnóstico de la normativa existente en materia de servicios públicos para evitar un cobro excesivo de las tarifas y establecer los mecanismos de defensa idóneos para los consumidores.

Actividades realizadas

Durante la agenda de la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y El Consumidor, realizamos un análisis acerca de la iniciativa de proyecto de ley sobre la Regulación del Roaming Internacional, la cual tiene como objeto el crear una Ley Marco para regular los derechos y principios de los usuarios de dicho servicio.

Durante la reunión, generamos un debate con el objetivo de realizar un intercambio de ideas y propuestas legislativas para perfeccionar la Ley Marco y emitir criterios uniformes que puedan ser aplicados de manera regional a nivel internacional para facilitar la adopción de dicha ley al sistema jurídico de cada uno de los Estados integrantes del PARLATINO. Continuando con las actividades de la Comisión establecimos un Convenio de Marco Global en relación a la alimentación saludable con el objeto de proponer lineamientos generales en materia de políticas públicas para combatir todos aquellos problemas relacionados con la alimentación como lo son la desnutrición infantil y la obesidad.

Al término de la discusión e intervención de todos los legisladores integrantes de la Comisión se realizaron las conclusiones pertinentes y se dio paso a la lectura del acta emitida que fue suscrita por todos los presentes.

Durante la Asamblea General, participaron diversos expositores para abordar temas actuales sobre la migración regional internacional que permitieron generar una serie de conclusiones generales de gran provecho para todos los legisladores que participamos y a su vez tuvimos la oportunidad de manifestar nuestras opiniones y propuestas internacionales para el mejoramiento de los problemas migratorios actuales.

Resultados

Una de las principales discusiones que tuvimos entre todos los parlamentarios fue acerca de las disposiciones finales de la iniciativa en lo relativo a las obligaciones de los Estados para garantizar la protección de los usuarios del Roaming Internacional con el objetivo de contribuir en los procesos de integración regional

para la colaboración entre los países participantes y emitir criterios uniformes para facilitar los acuerdos bilaterales o multilaterales en beneficio del consumidor.

Analizamos también los criterios de transparencia sobre la iniciativa de la Ley Marco para crear una normativa jurídica que genere las condiciones necesarias para una mayor confiabilidad por parte de los consumidores con respecto de los concesionarios que ofrecen los servicios así como también el garantizar del derecho de información sobre los términos y condiciones que se adquieren en la contratación de los servicios. En temas de facturación y tarifas se discutieron los lineamientos necesarios para incluir dentro de la Ley Marco una serie de disposiciones normativas para evitar abusos en los cobros excesivos por parte de los concesionarios en relación con los consumidores.

En lo relativo al Convenio de Marco Global con relación a la alimentación saludable se emitió un acta aprobada por unanimidad de todos los legisladores para la creación de un plan de acción para la unión de esfuerzos para combatir los problemas alimentarios que existen en la región de América Latina y el Caribe.



Acuerdos

Como resultado del trabajo realizado durante el PARLATINO los legisladores que participamos en las diversas comisiones y distintos grupos de trabajo acordamos establecer un sistema colaboración y cooperación a nivel regional para combatir todos aquellos problemas migratorios que nos afectan como comunidad internacional en la zona de América Latina y el Caribe. Además, conversando con mis compañeros legisladores nos comprometimos a trabajar intensamente en nuestros respectivos países para generar la normativa jurídica necesaria para mejorar las condiciones migratorias y apoyar en todo momento a las personas que más lo necesitan.

Además es importante señalar que mediante el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el estatuto del PARLATINO se eligieron a las nuevas autoridades y representantes de la organización a efecto de garantizar la participación de todos los integrantes del foro internacional y crear una organización incluyente para todos.

Logros

Existe una gran voluntad de toda la comunidad internacional para trabajar de manera conjunta para enfrentar todos aquellos problemas sociales que existen actualmente la zona de América Latina y del Caribe. Avanzamos en la protección de la comunidad más vulnerable a nivel internacional mediante la creación de lineamientos generales de apoyo a los



migrantes tanto en materia alimentaria como en la defensa y apoyo para el mejoramiento de los servicios públicos y el acceso a una mayor calidad de los mismos para un beneficio general de toda la población.

Todos los legisladores, exponentes y organizadores manifestamos nuestro compromiso por continuar con esta línea de intercambio de ideas y proyectos sociales que beneficien a la población mundial y continuar con los lazos de amistad y hermandad que une a nuestros países para generar las condiciones necesarias para continuar con el pleno respeto hacia los derechos humanos.

Conclusiones

En lo personal, considero muy importante el continuar trabajando de manera conjunta con los demás legisladores de los países integrantes del PARLATINO para sumar esfuerzos para construir lineamientos generales de apoyo a los migrantes y todos aquellos problemas sociales, económicos, alimentarios y culturales que se le relacionan. El PARLATINO representa una gran oportunidad para nosotros los legisladores de realizar grupos internacionales de trabajo con el objetivo de crear un intercambio de ideas, proyectos, propuestas y opiniones para la búsqueda de soluciones a los problemas sociales que lamentablemente se presentan en nuestros respectivos países.

A través de los acuerdos internacionales se facilita la implementación de políticas públicas en materia migratoria y se recolectan historias de éxito que pueden ser aplicadas en nuestro país. Celebro que México forme parte de este foro internacional y agradezco a mis compañeros legisladores por todas las atenciones recibidas. Sin duda, auguro un gran futuro para el PARLATINO y las reuniones de trabajo posteriores. Los resultados son visibles y generan un beneficio para la sociedad mexicana y para la población en general.



JOSÉ ANTONIO ESTEFAN GARFIAS

DIPUTADO FEDERAL